# LA GACETA MERCANTIL.

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 921.....Buenos Aires, Viernes 1 de Diciembre de 1826.



Esta Gaceta se publica diariamente por
*Estevan Hallet y Ca.*
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catala nes media cuadra para el campo.
*Precio ——Seis pesos por tres meses.*
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.


## ALMANAQUE.

Dia 1. *Sta Natalia.*
☉ sale á las 4 55—Se pone á la 7 5.

## FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 52 á 53 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 80 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 52 a 53 ps.
Pesos fuertes españoles, 195 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 180 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 190 pr. cto. *id.*
Macuquina 170 pr. cto. *id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

*Se Vende.*

UN terreno de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo en la calle de Suypacha, de la plaza del Temple media cuadra para el retiro. Dicho terreno tiene ya edificada la pared del frente, en la cual hay una reja y un marco de puerta. Su dueño vive en la calle de la Universidad núm. 165. Nov.27–9p

*A Precios Acomodados,*

SE venden los artículos siguientes, en el almacen contiguo al No. 211 calle de la Plata alias de las torres.—

Almidon del trigo del pais, superior calidad y de la última cosecha.
Harina flor del pais id id.
Azucar del Brasil en barricas, terciada y blanca.
Jabon de España.
Papel español de hilo, florete y medio florete.
Cigarros correntinos, sobre buenos en su calidad, condicion &a.
Algunos royos tabaco negro, del gefe en su calidad.
Moscatel muy fresca, y tabaco negro picado por mayor.
Dos armazones de escelente madera, los que se venderán para cualquier destino, y en precio conforme a lo prometido en los artículos anteriores. Nov. 21—6p

*AVISO*

EN la calle del Peru núm. 13 hay a venta una rueda de noria con todo lo necesario, y algunas de hierro perteneciente a una máquina, de diferentes formas y tamaños: las que se darán a precios equitativos.
*Nov 29—6p*

*SE VENDE*

UNA chacra en el partido de los Quilmes distante tres leguas de esta capital co casa buena, monte de duraznos, bueyes y todas las herramientas de labranza. El que guste comprarla ocurra a la calle de Chacabuco No. 208 donde daran razon por menor de muchas otras existencias que tiene la chacarita, como del precio. Nov. 16—tfc.

SE VENDE.

En la calle de la Esmeralda No. 284 se vende una hermosa casa nueva con 70 varas de fondo y 17 y media de frente con 10 piezas de azotea, un buen parral jardin y huerta de naranjos y arboles frutales. En la misma casa está su dueño. Nov. 8 tfc

SE ALQUILAN,

EN un parage central de la ciudad, dos cuartos de altos, propios para un señor soltero. En la carpinteria No. 132 calle de la Victoria, daran razon. Nov. 21—tfc

*REMATE.*

EL Lunes 4 del entrante Diciembre despues de las doce se ha de hacer remate en la colecturia general del derecho de corrales de abasto de esta ciudad, para el año de 1827 que debe empezar a correr desde el 19 de dicho mes y finalizar en igual dia de Diciembre del citado año. Los que quieran hacer propuestas al efecto, las dirigiran firmadas y cerradas a aquella oficina en la inteligencia de que el rematador entregará mensualmente en la tesoreria la duodécima parte del importe del remate para cuya seguridad otorgará las letras correspondientes suficientemente garantidas; y que despues de verificado el remate no habrá lugar a la menor alteracion en las condiciones y término de él, bajo cuyo concepto debe dirigirse toda propuesta. Ninguna de ellas tendra efecto si viniere subscripta con iniciales solamente, a no ser que se halle garantida por la firma de algun individuo conocido y de abono; y despues de publicadas en la hora designada se elevaran las que asi se presenten a la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa. Buenos Aires Noviembre 17 de 186.

*AVISO.*

SE quiere alquilar una casa que tenga cinco ó seis viviendas y un terreno dependiente de 4 ú 8 cuadras, en tanto que no diste mas de dos leguas de la ciudad. El que la tuviere ocúrra á la casa núm. 78 calle del Perú preguntando por el Sr. Chauvet. nov. 28–6p

*FOR SALE*

AN elegant Soda apparatus complete, consisting of a pump, bells, gass tub, two cylinders and two founts. Apply to Mr. W. Wilson calle de la Floriida No. 82. Nov. 27— tfc

*AVISO.*

SE desea acomodar un jóven en cualquier egercicio menos atras de mostrador, dando fianza de su conducta. En el café de la comedia, mostrador de la cocina darán razon de la persona que desea acomodarse.
*Nov. 28–3p*

*AVISO.*

EN la calle del Parque núm. 133, se venden tejas y dos puertas, una de calle y otra chica, y un par de espejos dorados.

*Aviso suplicatorio.*

HALLANDOSE aun pendiente la mayor parte de los fiados hechos por la tienda del cargo de Arriaga en el pasado y presente año: y demandando imperiosamente su crédito la mas pronta realizacion de ellos, ha tenido que consignar su cobro, a quien pueda ocuparse esclusivamente en él; y se suplica a las personas deudoras tengan la bondad, ó de verificar sus pagos en el término de un mes, en la misma tienda, donde se les chancelaran las cuentas, ó de entenderse con los cobradores, exigiéndoles recibo de las datas que hicieren, que deberá ser precisamente firmado por el que subscribe, sin admitirle de ningun otro, porque sin este requisito no será abonable partida alguna.
*FERMIN J. de ARRIAGA.*
Nov 29—2p

HALLANDOSE completa la lista de subscritores para la academia de educacion general que debe establecerse, habrá junta de los interesados, el jueves 30 del corriente para la una de la tarde, en la fonda de Faunch, núm 19, calle de Chacabuco.

Como en esta junta deben arreglarse varios puntos interesantes a la plantificacion del establecimiento, se suplica a los Sres. que se han subscripto no quieran ausentarse de dicha reunion. nov. 29—2p

*Se vende*

UN medio cuarto de tierra que hace esquina, y tiene su fondo correspondiente, y si se quisiere, tambien se venderia el otro que tiene el mismo fondo y material, sito en la calle del Parque de la fábrica de armas al costado del puente nuevo, frente a la plazuela. Su dueño vive en la calle del Paraguay, de la casa de D. Pascual Diana, tres cuadras para el campo: su nombre es Monrroy.
*Nov. 29—3p*

*AVISO.*

SE desea tomar en arrendamiento una quinta que tenga casa segura aunque sea pequeña, y que esté lo mas inmediato a la ciudad. Quien tenga alguna, y quiera darla aunque sea por un tiempo largo, con la seguridad de ser conservada en el mayor órden, y aun adelantada, puede avisar en la calle de la Plata núm. 145 de su habitacion, y hora en que se le verá.
Nov. 29–3p

*Se Alquila,*

La casa núm. 311 calle del Buen Orden, cuadra y media al S. de la plaza de la Concepcion. La posesion consta de 35 varas de frente, con fondo completo, muchos rboles frutales y 3 habitaciones nuevas.

Su dueño vive en la calle de la Independencia, casa núm 115, a dos y media cuadras de la Concepcion al rio. nov 29—3p

EN la casa de Jorge C. Becher, calle de la Florida núm. 79 hay de venta, a precios equitativos.
Azucar del Brasil
Arroz
Tabaco negro del Brasil de superior calidad
Papel florete y medio florete
Zapatos ingleses para hombre
Zarazas y Pañuelos
Y otros muchos efectos Nov. 29.

## Exterior.

### ESPAÑA.

La siguiente relacion, dice un periódico frances, corre en Madrid sobre la verdadera causa de la separacion del Duque del Infantado del ministerio español.

Mientras SS. MM, estaban en Solar de Cabras el Marques de Campo sagrado capitan jeneral de Cataluña dió parte al Gobierno, que en el distrito de su provincia empezaban á formarse partidos á fabor de Carlos V· y que los famosos gefes Misas, Romagosa y otros debian ponerse á la cabeza de ellos. El capitan Jeneral llamaba la atencion del gobierno sobre estos principios de turbacion y le suplicaba tomase medidas energicas para cortar el mal en su pais. El Ministro de la guerra que recibió este parte lo transmitió al Solar de Cabras al Duque del Infantado para que con respecto á él tomase las ordenes del rey. El Sr. Zambrano se admiró mucho cuando vió que el Duque se limitaba á escribir al Marques del Câmpo Sagrado que hiciese lo que le pareciese mas prudente y conveniente para cortar el escandalo y los disgustos que podian afligir al Rey como lo habia hecho su ultimo parte. Entre tanto el Duque del Infantado para no inquietar al Rey le habia ocultado el parte de Campo Sagrado. El Sr. Zambrano, que lo supo convino con sus colegas los Ministros, de no dar parte al Rey, pero de hacerselo saber al Sr. Grijalba su secretario á fin de que este aprovechase la ocasion de hacer conocer al Rey el silencio del primer Ministro. Esta no tardó en presentarse. El Capitan Jeneral de Cataluña repitió sus avisos y el principio de la revolucion en esta provincia. El Rey se quejó de no haber sido advertido por Campo Sagrado. Entonces el Sr. Grijalba lo instruyó á S. M. de todo lo que habia pasado. El Rey se irritó contra el Duque del Infantado y cuando llegó á Madrid pidió los documentos, y convencido del silencio que habia guardado el Duque la vispera de su salida para la Granja, sinembargo que este debia acompañar á S. M. el Rey le dijo. *Duque vós quedareis aqui*. Este advertido de lo que pasaba, respondió, Señor, yo ya me la esperaba; hago mi dimision por la 4ª vez, y suplico á V M. me la conceda difinitivamente. El Rey respondió, veremos; y por la mañana nombró al Sr. Salomon Ministro inteíino.

## LA GACETA.

### VIERNES 1 DE DICIEMBRE.

Ayer á eso de las 12 dió fondo cerca del paquete la corbeta enemiga *Itaparica*; con bandera de parlamento. Inmediatamente el comandante de la corbeta se fué á bordo del paquete, y á la 1 un bote de este vino á tierra conduciendo al Lord Ponsonby una carta de las autoridades de Montevideo, cuyo contenido, se asegura, es una formal negativa á la solicitud de los pasageros que condujo ultimamente el paquete para desembarcar aqui, y orden terminante para que vuelvan á Montevideo.

En la noche del Miercoles dió la vela la goleta Americana *Richard G. Cox*.

Tenemos á la vista varios números de los semanarios politicos de Montevideo: sus fechas alcanzan hasta el 19 del corriente, y en ellos nada encontramos digno del conocimiento de nuestros lectores.

Por una sabia disposicion de la superioridad se han declarado ecsentos de todo servicio militar, durante la cosecha del trigo enel presente año todos los individuos que se mpleen enella. Para asegurarse el goce de esta garantia les bastariá tener una papeleta del patron á quien sirvan, autoriza da por un alcalde de barrio.

### CONGRESO.

*Sesion del dia 29.*

Despues de leida el acta de la ultima sesion lo fueron igualmente una nota de la comision de cuentas sobre las del crédito publico en el año pasado, dos de acuse de recibo del Exmo. Sr. Presidente de la República; una representacion que hacen varios vecinos de Buenos Ayres, pidiendo que por el presente no se lleve á debido efecto la division en dos provincias del territorio que compone su campaña, la que se pasó á la comision de negocios constitucionales; el informe y proyecto de ley de la espresada comision elevando á Tarija al rango de Provincia, y el informe de la comision de legislacion aconsejando la adopcion del proyecto de ley de olvido presentado por el Sr. *Gorriti*.

Puesto este último proyecto á discusion en jeneral.

Espuso su autor, que eran tan sencillos los buenos efectos que deberian esperarse de su adopcion, que él se escusaria de proponerse el demostrarlo; y que en este concepto él jusgaba que los SS. Representantes no dejarian de admitirlo en general.

El Sr. *Dorrego* dijo despues, que si en el proyecto se comprendian tambien las disenciones actuales de las provincias, él era el mas alarmante, por que seria suponer que en las opiniones que las habian motivado, habia habido un crimen, y que el ofrecerles un perdon en otro caso era igualmente una injuria. Concluyó estando en contra de esta medida, y pidiendo á los SS. Representantes recapacitarán que tal vez se iba á hacer un mal proponiendose el hacer un bien.

El Sr. *Gorriti* esplicó en seguida el verdadero objeto que se proponia el proyecto, y el sentido real de cada uno de sus artículos. Dijo asi mismo que el que el Sr. preopinante le daba, era ofensivo de la buena razon.

El Sr. *Pazo* dijo; que él hubiera deseado que semejante materia no se hubiese tratado en la sala, y refiriendose á la alocucion del Sr. *Dorrego* manifestó, que las maximas que se vertian, eran las de una completa disolucion. Se estendió en seguida sobre el compromiso que debian reconocer los pueblos para contribuir mutuamente á la conservacion y defensa del pais, á virtud del nuevo pacto en que habian entrado, y descendiendo á considerar la publicidad de los hechos de alguno de ellos, graduó la opinion general de juez bastante sobre su conducta.

El Sr *Gomez* dijo que cuando se hablaba de una ley de olvido, ningun hombre medianamente libre, podria ser indiferente. Hizo explicaciones sobre lo que esta importaba, y concluyó estando por el proyecto.

El S. *Ugarteche* en defensa de la opinion del Sr. Dorrego, abrio un nuevo campo para iguales doctrinas.

El Sr. *Somellera* por el contrario estubo en favor del proyecto.

El Sr *Medina* expuso, que en su modo de vér no era oportuna esta ley: que solo cuando las pasiones estaban en calma, era que debian sancionarse las leyes de olvido. Opinó por que mas antes se dejase á las comisiones que se habian nombrado á los pueblos el presentarles el cuadro del pais, y manifestarles que el remedio de todo era la constitucion que llevaban.

El Sr. *Gallardo* estando por la ley, demostró que era oportuna y concerniente la medida.

En este estado se puso á votacion en general, y fué admitido el proyecto por 34 votos contra 4.

Se puso en discusion el artículo 1º. El Sr. *Gorriti* esplano nuevamente las razones de conveniencia y justicia publica en que se fundaba esta resolucion.

El Sr. *Dorrego* volvio tambien á oponerse al artículo, pues que en él no se clasificaban los delitos sobre que recaia la ley de olvido.

El Sr. *Gomez* contestó, que por el contrario el hacer semejante clasificacion, seria perjudicial, y rebajaria ademas el merito de la ley: que era conveniente que ella fuese general en las circunstancias. Propuso se variase la expresion promulgacion en publicacion, y opinó tambien por la supresion del artículo 3 de esta misma ley.

Despues de algunas otras observaciones, se redactó y sancionó el artículo como sigue: 1. "La actual publicacion de la constitucion sancionada por el presente Congreso, importa un olvido absoluto de todos los estravios, que la diferencia de opiniones politicas, haya podido producir entre los ciudadanos de las provincias unidas del Rio de la Plata. "

La sesion se levantó, y se anunció el mismo asunto para el dia siguiente.

En la mañana de ayer siguió la dis-

cusion de los artículos del proyecto presentado por el Sr. Gorriti, y han sido sancionados con adiciones. En seguida se ha tomado en concideracion el proyecto presentado por la comision de negocios constitucionales para declarar á Tarija por Provincia.

TERRESTRE.

ENTRADA.

A D. Juan Bautista Ruiz una arria de Mendoza con 90 barriles de vino y aguardiente y 16 cargas con 146 cueros y ... .

*Pasaportes, 30 de Noviembre.*

D. Lucas Estuard á Inglaterra
Agustin Lima con tropa á Mendoza
Pedro Lopez Jordan á el Uruguay
Manuel Puebla con arria á Mendoza
Lois Guin á Corrientes

ENTRADAS

D. Manuel Barra de Chile
Consgnet Lonis de la Banda Oriental

## AVISOS NUEVOS.

*EL aviso interesante del Amigo de la Justicia no se ha podido insertar en el No. de hoy por haber estado llenas nuestras columnas, pero lo haremos con preferencia en él de mañana.*

[Los Edit.]

*AVISO.*

SE vende una partida de palmas á precio equitativo. En el hueco de la calle nueva atras de Sto. Domingo daran razon. Dic. 1–4p

*Aviso.*

1000 pesos se desean tomar a interes, y garantidos con buenas firmas. Calle de Chacabuco No. 149. Dic. 1—1p

SE NECESITA

UN conchavado de todo servicio, y que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Catedral No. 129. Dic. 1—2p

ONZAS DE ORO

SE compran eu el almacen de muebles de D. José Maria Esteves a 52 pesos cada una. Calle de la Catedral No. 62. Dic. 1—3p

SE NECESITA

UN coche fuerte para viajar al interior. El que lo tenga y quiera venderlo puede pasar un aviso á esta imprenta. Dic. 1—3p

*AVISO.*

M. PARKER tiene el honor de prevenir la público que se ha hecho cargo del establecimiento No. 56 calle de la Paz, que estaba bajo la direccion de Adams y Thayer, donde tendrá la complacencia de servir á cuantos gusten honrarle con sus encomiendas, particularmente a los SS. que le han patrocinado tan distinguidamente, por algunos años a esta parte. Se haran botas, zapatos, y zapatillas de bayle y paseo con la mayor brevedad. En cuanto a los precios, espera que el público dará su proteccion al buen trabajo, y como no entiende del trabajo barato, se escusa de competir con los establecimientos baratos. Trabajará en precios tan cómodos como le permita la actual carestia de los materiales buenos.

Los mejores precios se darán por materiales de primera clase. Dic. 1. 6c.

*Interesante.*

UNA persona que tiene uno de los mejores terrenos para estancia con aguada permanente, caballos, yeguas, 200 animales vacunos, algun dinero, é inteligencia en el ramo, desea encontrar un individuo con quien hacer sociedad, siempre que se le haga un partido regular, a fin de poner un establecimiento que por su producto alargará demasiado; previniendo que el interesado se compromete a manejar el establecimiento personalmente por 4 ó 6 años segun convenga, al efecto dará las fianzas que se crean oportunas para seguridad del negocio; en esta imprenta dar n razon. Dic 1–6c

*AVISO*

HA llegado a mi noticia que en público se dice ser yo el individuo que ha firmado a ruego de otro una representacion, oponiéndose a que el pueblo de Chascomus sea capital de la nueva provincia, segun lo determinó el Congreso general. En obsequio de la verdad digo, qué es enteramente falso; porque el que subscribió con mi nombre y apellido omitió poner José Maria Pondal. Hago saber esto al público para desvanecer una equivocacion, que en mi concepto, perjudicaria mi nombre hasta ahora intachable, protestando que mi ánimo jamas ha sido subscribir nada que se oponga a las sabias disposiciones de las autoridades nacionales. Buenos Aires Diciembre 1 de 1826.

1p *José Pondal.*

*Aviso Comercial.*

EL que subscribe tiene el honor de remitir al conocimiento del comercio en general, que con el fin de dar mayor impulso a su establecimiento, para el desempeño de negocios de remate y comisiones particulares, se ha asociado con el Sr. D. Tomas Gowland, actualmente residente en esta capital, debiéndo abrir nueva casa, en la de su habitacion núm. 74 calle de la Catedral, el dia 1 de Diciembre del presente año, bajo la firma de Arriola y Gowland.

El que subscribe, con este motivo, se cree en el deber de manifestar a todo el comercio nacional y estran ero, cuanta gratitud le es debida por las atenciones que le ha merecido en los 14 años de su establecimiento, y de asegurar a los Sres. que se dignen confiar sus negocios a la nueva firma, que serán atendidos y manejados con exactitud y arreglo a sus órdenes.

Todas las transaciones de negocios pendientes antes de la fecha arriba indicada, serán liquidadas por el que subscribe, asimismo, todos los que en lo sucesivo procedan de los demas establecimientos separadamente de esta compañia llevarán la firma sola de

Dic 1 *José Julian Arriola.*

*Se Vende,*

UN cuarto de zapatos con armazon, mostrador y toda herramienta, situado en la plaza del Buen Orden calle de Belgrano núm 258. El que se interese en él véase con el dueño que vive en el mismo. Dic. 1—2p

*Aviso á los carpinteros y obreros.*

EN la calle de la Florida No. 143 hay a venta palos para marcos de puertas, umbrales y tejas. unos y otros de superior calidad, y a precio equitativo. Dic 1–3p

*Pomada para las canas.*

HAY de venta de superior calidad para teñir el pelo, darle lustre, y conservarlo que no se caiga; igualmente una agua ecselente para quitar el paño a las Sras y bianquear el rostro En la botica del Sr. Casanovas calle de Cuyo núm. 106, a precios cómodos.

Diciembee 1–3p

TWO or three respectable farming men may meet with employment by applying at No 13 calle de Chacabuco. Dic. 1—3c

*A D. Vicente Perez de Sta. Maria.*

*SE* desea entregar una correspondencia interesante de su pais, por la que dicho Sr. podrá ocurrir á la casa No. 121 calle de Balcarce. Dic. 1—6p

*SE VENDEN,*

140 Onzas de oro en la calle de Potosí No 69 ó esquina del antiguo café de Marcos. Dic. –13p

*AVISO.*

EL dia 5 del entrante mes se ha de hacer almoneda a las puertas de la casa de Justicia de una casa que quedó por muerte de Da. Estanislada Rodriguez Peña, situada junto a la iglesia de Monserrat, cuyo valor segun las tazac ones hechas en el año de 1817 asciende a 4052 pesos 6 rls, y se vende a pedimento de los interesados, advirtiendo que hay ya postura por el todo de ella. Buenos Aires 1 de Diciembre de 1826. *Cabral.* 3p

*SE ALQUILAN,*

EN la calle de Cangallo núm. 138 piezas de regular comodidad, prefiriéndosé a hombres solos. Ocúrrase a dicha casa donde darán razon. Dic 1—3c

*AVISO.*

LA tropa al cargo de D. Domingo Latorre, anunciada su salida para el 15 del presente, fué suspendida hasta hoy 1 de Diciembre, vistas las ocurrencias del interior; pero dentrará a la carga el espresado dia. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage en ella se verán con dicho Latorre calle de Suypacha núm. 36.

Diciembre 1.

*SE VENDE.*

UNA pulperia bien surtida, en la calle larga de barracas frente a la casa de Yornel; el que guste imponerse de sus ventas lo podrá hacer del mozo que está en ella, y para comprarla se puede ocurrir a la calle de la Piedad núm. 97. Dic. 1—2p

*AVISO.*

SE vende pan de privilegio de superior calidad, en la calle de Cangallo núm. 72 frente al café de catalanes. Dic 1–6p

*AVISO.*

DE la calle del la libertad esquina No 2, se ha huido una mulata como de edad de 20 a 22 años: lleva trage de muselina a cuadros y y pañuelo de algodon, de reboso obscuro; tiene coto del lado derecho del pezcueso. La persona que la encuentre ocurra á dicha casa, se le gratificará. Dic. 1—3p

*Se Vende,*

UN porton con marco aparente para cochera, ó para corralon, una carretilla de caballos bastante fuerte con puerta hecha en Tucuman, así mismo una partida de tejas, todo ello á precios comodos. El quiera comprar alguno de estos tres articulos puede oaurrir á la Barraca que se halla situada en la plaza del Buen Orden señalada con el No. 105. Dic. 1—3p

*Se desea comprar ó conchavar.*

UNA criada propia para el servicio general de la casa, y que sepa lavar y planchar. Ocúrrase al núm. 79 calle de la Florida.

Diciembre 1–6s.

*Aviso de la Policia.*

EL Supremo Gobierno ha dispuesto que todas las chinas y chinos pampas que se han introducido y repartido últimamente en esta ciudad, se presenten al administrador de la vacuna Dr. D. Juan Madera para que reciban el beneficio que debe producir la inoculacion. En este concepto, todos los individuos que tengan a su cargo las espresadas chinas, las presentarán en la casa del administrador a las 7 de la mañana el sábado 2 dol entrante, y el que no pudiere verificarlo debe hacerlo sin falta alguna a la misma hora el sábado siguiente.

Dic 1. *Videla.*

*SE VENDE,*

UN pianito en buen estado, en la calle de la Plata No. 139 Dic. 1—3p

*AVISO*

EN la calle de la Plata núm. 202 hay a venta lo que sigue:

Lienzos de algodon de Norte América
Bramantes de algodon
Medias de algodon finas
Vestidos blancos y de color
Yerba mate del Paraguay
Azucar blanca y otros efectos, Dic. t–ts

*SE VENDE,*

Una casa con 10 piezas buenas, una fábrica de polvo de ladrillo: tiene por el Norte 70 varas, por el Oeste 66 de frente, y un corredor de 8 a 9 varas. Calle de Chacabuco núm. 292, cuartel 9.

Noviembre 30—2p

*Justicia al Mérito.*

EL 27 del presente conducia de San Isidro a esta, una de las diligencias pertenecientes a la posada de D. Angel Fresno, a mi familia Mi esposa traia consigo un bolsillo con ciento y mas pesos que echó de menos despues de haber despedido el carruage. A la mañana siguiente se apersonó el carrosero y entregó intacto el bolsillo —He creido deber publicar este hecho que cede en crédito de la casa de Fresno y del honrado dependiente de ella porque sirva de egemplo a personas menos morales que han logrado iguales hallazgos y no los han entregado a sus dueños. nov 30—2p

*V. A.*

*Enrique Shuttou.*

TIENE el honor de prevenir al respetable público de Buenos Aires, que puede destruir enteramente las chinches en las cujas &a. Vive calle del Buen órden núm. 161.

Noviembre 30

ROBERTO ASHBEE

*Agrimensor.*

SOLICITA la proteccion de los caballeros que desearen tener mapas de sus haciendas; y se lisongea que en la medicion y dibujo satisfará a los que lo honren con sus órdenes. Copia planos correctamente, los aumenta ó disminuye. Muestras de dibujos pueden verse en la calle del 25 de Mayo núm. 190.

Noviembre 30

*BARATILLO*

DE licores superiores a la Martinica Adaya, Anicete, Aceyte de venus, Clavo, Café, Limon, Menta. Noyó, Naranja, Perfecto Amor, Quina, Rosa, Ratafia Canela. Calle de Maypú núm. 80. Noviembre 30-3p

*SE VENDE,*

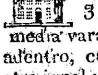

En la calle de las Piedras No. 311, una casa compuesta de 17 y media varas de frente y 70 de fondo y 4 piezas adentro, con pozo de baldo. Se cambia por otra igual una por el lado del Norte. Nov. 30. 1

NOTICE.

M PARKER informs the public that he has taken the establishment No. 56, calle de la Paz formerly managed by Mess. Adams & Thayer, where he will be happy to wait on all who may favour him with their commands and in particular he will ever be happy to serve his former customers who have for years past so liberally honoured him with their patronage. Boots, shoes, walking and dancing pumps can be had at the shortest notice. As to prices, he trusts that a generous Public will patronize good work, and as he is in no wise acquainted with cheap work, he begs to be excused from entering into any competition with cheap establishments. Work will be made on as moderate terms as can be consistent with the present price of good stock.

The highest price paid for all kinds of first rate stock. Nov. 30.—6c.

ROBERT ASHBEE,

LAND-SURVEYOR,

SOLICITS the patronage of those gentlemen who are desirous of having maps of their estates, and doubts not that by correctness in the measurement and neatness in the drawing to give satisfaccion to those who may favour him with their orders. Levels taken and sections drawn; maps and plans correctly copied, enlarged or diminished. Specimens of drawing may be seen at No. 190, calle del 25 de Mayo. Nov. 30

*Se Alquila,*

Una pieza en el interior de una casa. Ocurrase a la calle de Venezuela núm 130.

nov. 30-3p

HARINAS AMERICANAS

UNA partida de harinas americanas se vende. Los que gusten tomar algunas, pueden ocurrir al hueco de Lorea núm. 18 casa de D. Juan Tarrago. nov. 30-3p

*Ultimo Aviso.*

HABIENDO con repeticion, en los impresos diarios, Correo Nacional, y Gaceta Mercantil, invitado a un acomodamiento a mis legítimos acreedores, que hubieran acreditado serlo en conformidad a lo dispuesto por las ordenanzas de Bilvao, vigentes, artículo 21 cap. 17, f. 134. Y a todos mis acreedores no personados en concurso y les adeudase desde 9 de Febrero de 1823, en adelante para ser pagados a la *vista*: no resultando hasta hoy la comparecencia de los primeros, deduzco prefieren el fallo del tribunal de comercio a mi citado concurso pendiente i y los segundos ó que no existen ó querran perdonarme....

No estándo felizmente en este estado, y para por si acaso no han ocurrido ignorando dicho anterior artículo, lo revalido; protestando mis deseos a cumplirlo con religiosidad, y añado que él quedará sin efecto para *unos y otros* desde el 31 de Diciembre próximo. Buenos Aires calle de la Biblioteca núm. 144, Noviembre 30 de 1827. 3p

*Francisco Belgrano.*

SE VENDE

Una casa sita en San Isidro media cuadra de la iglesia, lindera con la del cura. Contiene 8 piezas de azotea, cercada de pared y hace frente a dos calles, con quinta de muy buenas frutas. El que la quisiere comprar podrá verse con su dueño que vive en la misma casa. Nov 30—5p

*SE VENDE*

UNA corta partida de trigo que acaba de llegar de la Banda Oriental, de muy buena calidad, en casa de

*ZIMMERMAN FRAZIER y Ca.*

Nov. 30.

*AVISO INTERESANTE.*

EL que quiera vender azucar a precio regular véase con D. Ramon Baró Calle de Belgrano núm. 70. nov. 30 3p

*SE VENDE*

UN terreno de 10 cuadras de frente, y de 40 a 50 de fondo, cada una de cien varas cuadradas, en el partido de los Quilmes como a tres leguas de esta ciudad, que linda con terrenos de D. Juan Antonio de Sta. Coloma. El que guste comprarlo, véase con el Sr. Dr. D. José Francisco Acosta. nov. 30—3p

*Se Vende.*

UNA quinta sita en el cuartel núm. 36 calle de Castillo, con 3 cuadras de fondo y una de frente, tiene árboles frutales de damazcos, duraznos de la virgen, pelones, y varias otras frutas. El que guste comprarla puede verse con el dueño que vive en ella.

WANTED.

TO take care of a quinta situated about two miles from town, a man and his wife without family, or with only one or two children. Either natives of the country or foreigners, having good recommendations may apply at No. 142 calle de la Piedad. Nov. 25s

*SE VENDEN*

DOS cuartos con 12 varas de frente y 70 de fondo, en los cuales hay algunos arboles frutales; distan del colegio para el alto 12 cuadras, calle de la Universidad núm. 242 y 244 En esta imprenta darán razon.

Noviembre 22—6p

THE schooner Enterprize from Goya to Mr Daniel Gowland has on board;

1700 á 1800 varas of Red Timbó plank, $1\frac{1}{4}$ á 2 inchee.

200 varas of Red Viripitá, 2 inches.

Sundry logs of Red Viripitá, Lapacho, quebracho and Algarrobo.

100 Picanillas. Nov. 27—s

*SE VENDEN.*

ALGUNOS tercios de yerba, en la calle de Chacabuco No. 13. Hay tambien Tabaco del Paraguay. Nov. 29—3s

SE AVISA,

A un sugeto que compró un mostrador y un armazon de vidrieras, en la calle de la Esmeralda núm 284, dejando al dueño 5 pesos en señal, que comparezca lo mas pronto porque se mudá para el campo la persona que lo vendió en toda esta semana: tambien hay de venta en la misma casa otros muebles útiles, como sillas, mesas, camapes, y demas correspondientes a una casa. nov 29—3p

*AVISO.*

DOS ó tres labradores que tengan buenas recomendaciones, pueden acomodarse en la calle de Chacabuco núm. 13.

Nov 29—3c

*SAL DE CABO VERDE.*

HAY de venta como 200 fanegas limpia y 150 usada. En casa de Felix Castro, calle de la Paz núm 106. nov 29-3c

LETRAS SOBRE MONTEVIDEO.

SE venden en casa de los Srs. Sheridan, Hermanos y Ca, calle de Chacabuco No. 13 Nov. 29—3s

AVISO

EN la casa de Heyworths y Carlisle calle de la Piedad núm. 142 hay a venta los artículos siguientes, los quo se darán a precios muy equitativos.

Bayetas de pellon, puntos de lana, paños finos ingleses. id id de dama, lanillas a cuadros, id lisas surtidas, id labradas, id negras finas, pañuelos de paño, id de lanilla, pañoletas de id, pañuelos pintados de algodon, id a cuadros, id blancos con pino, id id con guardas de color, corvatas finas con pino, cambray de algodon fino pañuelos de reboso, zarazas para colchas con guarda, id id de 7 y $\frac{8}{8}$, id de todas clases, vestidos de zaraza a cuadros, id pintados con bolados, id de listado a cuadros, bolados y randas, manteles de hilo de 6, 7. y $\frac{8}{4}$, servilletas de hilo, coletas, bramantes de hilo, hilo de sastre, tiradores de algodon, pieles blancas sargadas y arrazadas, cotonias blancas rayadas, nanquines, botones de cascabel de dos baños, cuchillos de punta, id para saladeros, chairas, cortes de zapatos de cabretilla para señoras, dos ó tres barriles de burton ale, ó cerveza blanca.

Nov. 29—6

*Para las Vacas.*

Saldrá el cuter PANQUIMAGOGO el sábado dos del entrante. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su dueño D. Pedro Mom, frente a la aduana.

Nov. 29—3s

*Se Venden,*

EN la calle de la Plata núm. 27 los efectos siguientes.

1100 gergas pampas

250 id media labor

90 docenas riendas. nov 29-3p

WANTED

IN an English family, a man and woman servant who can be well recommended. Apply at this office Nov. 29—3p

Se vende

Una casa en la Punta de S. Fernando de Buena Vista: dista de la Plaza dos cuadras para el canal, con 4 viviendas de azotea, en terreno de 26 y media varas de frente y 50 de fondo, plantio de arboles de frutas esquisitas y ramador para acomodar carruages, cocina, comun y pozo de valde. Darán razon en la calle de Cangallo No. 147.

Nov. 29—3p

*GARBANZOS.*

SE vende una pequeña partida a precio cómodo, toda, ó por partes. La persona que quisiere comprarla en una ú otra forma, puede ocurrir a la casa núm. 256 calle de Potosí, de San Juan para el campo.

nov. 29-3p

*SE VENDE*

Una casa en la calle de Corrientes núm. 240. Su dueño vive en la calle de la Piedad núm. 255.

Noviembre 29—3p